

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES

- a) Analizar los objetos y sistemas tecnológicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, así como aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos.
- b) Desarrollar el interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica; analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medioambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo; y particularizándolo a las especificidades de Canarias.
- c) Manejar aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar, presentar, compartir y publicar información, así como explicar su funcionamiento.
- d) Emplear de forma habitual las redes de comunicaciones, valorando la importancia para Canarias del uso de las tecnologías de la comunicación informática como elemento de acercamiento interinsular y con el resto del mundo.
- e) Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas al quehacer cotidiano y a la resolución de problemas tecnológicos en el aula.
- f) Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada.
- g) Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.
- h) Conocer y utilizar las herramientas digitales para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de éstas, y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.
- i) Utilizar los conocimientos sobre las técnicas básicas, las propiedades de los materiales, los recursos científico-técnicos y los operadores tecnológicos elementales en el análisis de artefactos y objetos técnicos presentes en el entorno.
- j) Integrar la información textual, numérica y gráfica, obtenida de cualquier fuente, para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de documentos, presentaciones electrónicas o publicaciones web, utilizando medios que posibiliten la interacción (formularios, encuestas, bitácoras, etc.) y formatos que faciliten la inclusión de elementos multimedia.
- k) Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones por Internet.
- l) Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y de autoevaluación que favorezcan la utilización de los avances de la informática.